Año XVI — Miércoles 23 de Junio de 1886. — Núm. 2920



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
suministradas por la **ACADEMIA GERUNDENSE** dirigida por N. Cárlos del Coral.

Junio.—Dia 22 *Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 1 ms. 38 s.*

TERMÓMETRO mín.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	Intensid.	Lluvia en mm.
17	3	25'0	758'0	77	Despejado	S.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del dia 20.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 21. —No contiene disposicion alguna de interés provincial.

GERONA 23 DE JUNIO DE 1886.

DESPOTISMO REPUBLICANO.

Que la parte mas intransigente de nuestros republicanos aplaudan el proyecto de expulsion presentado contra los príncipes al parlamento Francés, y hasta que los mas fogosos lo encuentren deficiente, se comprende porque la insensatez va siempre unida á la extravagancia; pero que republicanos tan sensatos como los posibilistas encuentren procedente una medida revelante de espíritu de inconsecuencia y absolutismo, mezcla de bárbaro y despótico, es cosa que no nos cabe en la cabeza por mas reflexion que hacemos.

¿Porqué los Republicanos franceses quieren echar á los descendientes directos de las familias que han reinado en la vecina nacion? ¿Conspiran? ¿Amenazan la paz interior? ¿Dejan de cumplir con los deberes que les imponen las leyes?

Nada de eso: ni conspiran, ni son un peligro ni se revelan contra las leyes; así lo ha dicho el presidente del Consejo en el Parlamento; pero se nota inquietud en el pueblo, porque los Príncipes hacen cuanto pueden por desacreditar á la república y hay necesidad de terminar con este malestar.

¡Valiente confianza la que los vecinos tienen en su institucion y valientes pruebas de liberalismo! Y sin embargo, nuestros republicanos posibilistas que han probado ser hombres de gobierno, encuentran la escusa y el proyecto digno de aplauso y, para justificar su conformidad, aducen hechos históricos de Reyes que han expulsado á pretendientes por igual motivo: es decir, que fundan su opinion en lo llevado á cabo por las mismas instituciones que combaten por reaccionarias y enemigas de la libertad.

La inconsecuencia no puede ser mas palmaria ni la ductibilidad de criterio mas evidente, porque si los Reyes, como ellos dicen, obran impulsados siempre por el capricho, no deben ellos, los republicanos, apoyar esas medidas en el criterio de los reyes, y sí en el que les inspira sus propios principios. Cárlos el llamado quinto, por ejemplo, fué desterrado por conspirar contra la lejítima heredera del trono de España como lo justificó la guerra de los siete años; el Conde de Montemolin, su heredero, justificó su expatriacion no reconociendo la lejítimidad de Isabel y sublevandose en San Cárlos de la Rápita; el hoy llamado Cárlos VII vive en perpétua conspiracion despues de haber probado en expatriacion por medio de una guerra civil y por las protestas y conspiraciones recientes, y si esto es obrar por parte de la Monarquía Española con despotismo, hemos de convenir que los republicanos franceses obran arbitrariamente, porque eso de que los Príncipes son un peligro para la república equivale á que en España digéramos que los republicanos son un peligro para la monarquía y, fundados en nuestra aseveracion, pidiéramos y procediéramos á desterrar á los republicanos lo cual seria el colmo de la indignidad, del abuso y de la insensatéz.

Nó; la expulsion de los Príncipes es una medida despótica que tampoco contenta á los republicanos intransigentes que piden tambien se les arrebaten los bienes que poseen, extrañando no pidan se les fusile, porque puestos ya en esta pendiente, lo mas natural es llegar al fin acabando de una con esos peligros hasta ahora imajinarios.

Repetimos que no comprendemos ese despotismo republicano y mucho menos que los posibilistas Españoles encuentren conforme á las ideas de libertad y buen gobierno, una medida que ha de ser de funestas consecuencias para la república vecina, toda vez que la opinion pública sensata de Europa entera, censura acremente tamaña medida.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 20 de Junio de 1886.

Señor Director: La política menuda, es decir, esa que se forma en los círculos políticos por un pequeño incidente parlamentario ó por la susceptibilidad de un Ministro, se encuentra en un estado de laxitud tal, que nadie se ha ocupado hoy ni aun de consultar los discursos pronunciados ayer en el Congreso por los señores Montoro y Villanueva en pró y en contra de la enmienda al Mensaje presentada por los autonomistas.

Prescindiendo de la frase correcta del señor Montoro y de la parlamentaria y culta del señor Villanueva, diré que la enmienda no hará gran fortuna en el Congreso. Pero si la pequeña política se encuentra en calma por falta de rencillas entre amigos y enemigos, no sucede así por lo alto, la que indudablemente está funcionando con grande actividad.

Recogiendo los datos que en lo dicho se relacionan, empezaré por apuntar que hay quien cree en la imposibilidad de una guerra carlista por hallarse dispuestas elevadas personas á dar su mano de amigo á D. Cárlos, reconociéndole todos sus honores y riquezas y admitiéndole con hospitalaria solicitud.

Sin discutir esta resolucion casi que no podrá llevarse á efecto, pues para ello habria antes que contar con la opinion pública la que de ningun modo aceptaria tal pacto.

Sin garantizar esta noticia, muchos visos tiene de verdadera, pues pulsando la opinion carlista se vé envalentonada hasta el punto de declarar que estas proposiciones no significan mas que un miedo sin límites á las armas facciosas.

Sea lo que quiera, lo cierto es que los preparativos militares del Pretendiente, han sufrido una brusca inesplicable paralizacion desde que una Dama sostuvo cordial y larga conferencia con la esposa de D. Cárlos.

Y basta de elevada política, porque es asunto espinoso y difícil.

Mañana continuará la discusion del Mensaje, siendo probable qué el señor Labra intervenga en el debate. Los posibilistas se abstendrán de votar la enmienda.

El dia despejado y caluroso.

Suyo afectísimo.—S.

LO IMPOSIBLE.

La discusion del Mensaje comenzó ayer en el Congreso.

Y viendo que faltó de las tribunas el animado concurso de otras veces; que no hubo entre los diputados la curiosidad y el interés que son característicos de estos debates; que los periodistas no tuvieron que dar trabajo á la pluma ni los oradores del salon de conferencias trabajo á la lengua, pregunta un periódico:

¿Por qué este indiferentismo? ¿Es que no hay atmósfera de pelea en el Congreso? ¿Es que la curiosidad pública no se alimenta ya con palabras, sinó con actos de influencia inmediata en el país? ¿Es que basta que entre fusionistas y conservadores celebren un pacto para que se acallen las voces y los acentos de protesta contra el gabinete? ¿Es que todo han de ser triunfos para las oposiciones en el Parlamento? Algo hay de esto y algo que tiene más influencia todavía en lo que ahora ocurre.

La oratoria ha dejado de ser palabras y mas palabras para ser frase, concepto, pensamiento ó idea.

Los debates parlamentarios han dejado de ser artísticos simulacros en que se combate, con párrafos mas ó menos elocuentes, para ser orígen y motivo de solemnes declaraciones políticas que el país recoge y obedece.

Cuando el país sufre bajo el poder de un gobierno abocado á diario á las ilegalidades, á los abusos y á los atropellos, las discusiones parlamentarias despiertan interés extraordinario y se traducen bien pronto en hechos prácticos de verdadero alcance.

Así, cuando los fusionistas dijeron en 1881 que caerán con el señor Sagasta del lado de la libertad, así cuando en 1884 la izquierda y la fusión declararon *urbi et orbi* que no podian vivir unidos; lo primero dió el poder á los constitucionales; lo segundo puso el poder de nuevo en manos de los conservadores.

Pero cuando el país está necesitado de paz y de calma, cuando rige sus destinos un gobierno que aspira á restaurar la derruida hacienda y á respetar todas las libertades, cuando tiene la certeza de lograr las reformas democráticas que necesita, ¿qué efecto han de producir los debates parlamentarios? No pueden tener ninguna importancia ni ninguna trascendencia.

El Mensaje no ofrecerá el interés de otras veces. No puede ofrecerle mientras los conservadores estén encerrados al silencio y los republicanos obligados á ciertas benevolencias.

No será imposible que si se discute el 3 de Enero, los señores Castelar y Salmeron dén un espectáculo.

Lo imposible es que el país se convenza de que le conviene seguir una política de aventuras.—***

El Rey de Baviera

DISCUSIONES SOBRE LOCURA.

La locura y el suicidio del rey de Baviera está siendo objeto de calurosa discusion entre los médicos bávaros y en la prensa de Europa. Estos dias publican los periódicos versiones que niegan la locura del rey Luis, y el pueblo bávaro empieza á sentir la inquietud de la duda en asunto de tanta trascendencia. La polvareda ha sido levantada primeramente por su corresponsal de la *Prense*, de Viena, que ha publicado en su periódico una conferencia que celebró con el doctor Schleiss, médico ordinario del rey Luis.

—Hace cuarenta años—dijo el doctor Schleiss—que soy médico del rey, á quien no he dejado de ver desde que nació: mi colega el doctor Gilt y yo nos hemos negado constantemente á declarar que el rey estuviese loco, y para nosotros es seguro que no lo estaba.

—¿Pero porque no han protestado ustedes contra el informe oficial, cuyas conclusiones estaban en contradiccion con sus convicciones?

—Pretesté hace quince dias en un telégrama dirijido á la *Gaceta de Alemania*, declarando que me separaba por completo de la opinion de la comision oficial, cuyas responsabilidades no aceptaba yo. Este telégrama no llegó.

—¿Y por qué no repitió usted su protesta?

—Porque hubiera sido inútil, y no habria tenido otro resultado que hacerme participar de la suerte de los que han querido tomar la defensa del rey,

y que actualmente están presos en lugar seguro.

—Pero no podrá negarse el desórden de la administracion del rey, y esto acusa locura.

—El rey era desinteresado y habia puesto su confianza en manos de ciertos judíos de Berlin, que voluntariamente y á propósito, por especulacion ó por otros motivos, han provocado ese desórden.

—En fin, ¿cual es su opinion de usted?

—Solo puedo responder lo siguiente:

Bajo pretexto de los gastos exagerados del rey se maniobraba en Berlín para provocar su deposicion; la fecha estaba fijada, era conocida y coincidia con la proclamacion del príncipe Leopoldo y los acontecimientos que han seguido.

Pero en su orígen no se trataba de una cuestion de locura, y no se recurrió á este expediente hasta que el rey se negó al establecimiento de una regencia.

La comision médica encargada de a declaracion de locura dudó tambien, hasta que el doctor Gudden la resolvió.

Así el resentimiento del rey contra este doctor era profundísimo, y distintas veces se le advirtió de que estuviera sobre aviso, porque era de temer un estallido de cólera del rey, que siempre fué de natural violento.»

Como se vé, las reticencias de esas palabras son graves, y para desvirtuarlas, otros periódicos alemanes han sido autorizados para publicar la siguiente nota:

«El pretendido informe del cirujano (y no médico) del rey, doctor Schleiss, que ha sido reproducido por el suplemento de la *Gaceta Universal* (y por el *Standard*), no está autorizado por la firma de la persona aludida, como podia hacerlo suponer la palabra «Informe», sino que no es ni más ni menos que la referencia de un periodista que ha conferenciado con el doctor de Schleiss.

La *Prensa* de Viena, en que se ha publicado el pretendido informe, indica expresamente esta circunstancia. Dada la posicion del doctor Schleiss, se podria suponer que éste último prestaba de un modo permanente sus cuidados al rey, y que le veia con frecuencia; pero no es así, y se puede afirmar con certeza que desde 1870, es decir, hace quince años el doctor Schleiss ha visto al difunto rey una vez ó dos á lo más por año, y solamente durante algunos minutos, cuando el rey recibia á los funcionarios de Fuessen y de Starnberg.

Cuando el rey murió, hacia año y medio que el doctor Schleiss no le veia.

El doctor Schleiss ha asistido á la autopsia del cuerpo del rey y ha firmado el primero el informe de esta operacion.

Hé aquí ahora un extracto del informe de los médicos que han hecho la autópsia al cadáver del rey Luis, informe que tambien publican hoy los periódicos extrangeros:

«La autopsia confirma en todos sus puntos el diagnóstico de los médicos alienistas, demostrando que existían desarrollos anormales y huellas de inflamaciones crónicas de fecha antigua y reciente en el cerebro.

El cuerpo tenia un metro y 91 centímetros de longitud, y el tórax, muy adiposo, un metro 0'3 de circunferencia. Los músculos y los huesos estaban muy desarrollados.

El rostro y el cuello estaban hinchados; la piel en la cabeza, sobre todo cerca de las orejas, presentaba un tinte azulado. En las extremidades se notaban manchas cadavéricas. A excepcion de ligeras desolladuras en las rodillas, no habia en ninguna parte huellas de herida.

La lengua estaba ligeramente cogida por los dientes, que estaban casi todos estropeados. El epidermis de la cabeza era espeso y extraordinariamente sanguíneo. El cráneo, en comparacion con el cuerpo, era pequeño, y un tanto asimétrico. La diagonal izquierda de la frente á la derecha del occipital, mide 17'9 centímetros. La bóveda del cráneo es muy delgada; en el punto de mayor espesor no pasa de tres milímetros.

El corazon está anormalmente gordo, pero bien constituido y moderadamente adiposo. El estómago, que contenia todavía alimentos no digeridos, revelaba señales de un catarro crónico.

El hígado y los intestinos estaban congestionados: el bazo estaba desarrollado; los riñones eran grandes y muy cianóticos, pero sin otra anomalía.»

En lo que no hay dudas es en la naturaleza de la muerte del rey.

Es evidente, dice un corresponsal, que el rey ha premeditado el suicidio, pues el sitio que ha escogido era el más á propósito para realizar su designio. El sendero que conduce del castillo al lago, desciende por el flanco de una pequeña colina, despues sigue la orilla de la que está separada por un espeso soto, en el cual existen de trecho en trecho aberturas por donde apenas puede pasar el cuerpo de un hombre. A lo que parece el rey se precipitó por una de estas aberturas, arrastrando al doctor hasta el lago.

El doctor Gudden era un especialista notable en las enfermedades del cerebro.

Gacetilla General.

Esta noche á las nueve y media en celebracion de la berbena de S. Juan, la distinguida sociedad «La Odalisca» celebrará un espléndido baile coreado en sus elegantes y espaciosos salones de la calle de Albareda.

La orquesta será dirigida por el profesor señor Pibernus y el coro por su maestro señor Ros, estrenándose varias piezas debidas á la ilustrada composicion del conocido maestro D. Alberto Cotó.

Los salones se adornarán convenientemente y el Café-jardin se iluminará á la Veneciana.

No dudamos se verá como siempre favorecido por bellas pollitas el baile de tan acreditada sociedad.

—Muy en breve publicará la *Gaceta* el escalafon de los secretarios y contadores de las diputaciones provinciales. Se divide en tres grupos, con relacion á las tres categorías de las provincias, debiendo ocupar el primer lugar, segun el reglamento, el secretario y contador de provincia de primera clase que hayan obtenido número uno en las oposiciones últimas, y así sucesivamente los demás. En el término de sesenta dias, desde el de la publicacion, podrán los interesados hacer las reclamaciones que estimen convenientes.

—Ha sido nombrado en propiedad peaton conductor de la correspondencia de Palafrugell á Torrent, Pals, Regencós y Bagur, D. José Ferrer Forgas.

—El defensor del presbítero Galeote, señor Villar Rivas, ha presentado las contestaciones al dictámen fiscal, que se reducen sencillamente á esponer que Galeote está loco y es, por tanto, irresponsable.

—Para el dia 30 del actual á las diez de la mañana y ante el juzgado de este partido tendrá lugar la subasta de una mula blanca; otra negra; un mulo; un caballo; los arreos correspondientes para tiro de carros; tres carros en buen estado; dos en mal estado, una tartana en buen estado y otros varios efectos.

—Dice un periódico de Velencia:

«En Consejo de guerra han sido condenados en rebeldía á la pena de muerte D. José Galvez y D. Ezequiel Sanchez, como promovedores y jefes de la conspiracion que produjo los sucesos del castillo de S. Julian de Cartagena y como autores directos tomando parte en la sorpresa de dicho fuerte y despues en la agresion que produjo las heridas y muerte del general gobernador, á los ex-sargentos Francisco Rasero y Mariano Castillo, al guitarrero José Avila Arenas y al zapatero Alfonso Mayano.»

—Por la Administracion de Propiedades é Impuestos se recuerda á los Alcaldes que no han remitido las certificaciones de las cantidades ingresadas en la Depositaria municipal por rentas de bienes de Propios ó bien negativas, si en los presupuestos no constasen con rentas de esa naturaleza, lo efectuen dentro un brevísimo plazo.

—La nueva sociedad *El Olimpo* dará esta noche baile en los espaciosos salones del Centro Gerundense.

—Ayer tarde se quitó de la plaza de la Constitucion la columna que sostenia el primitivo foco de luz eléctrica, el cual se coloca en la barandilla de la plaza de la Catedral sobre la pared de la fuente.

A la esbeltez de esta columna, sustituye el nnevo foco de la esquina de la calle de Ciudadanos sostenido por un aparato tan primitivo, que parece imposible lo empleen fábricas tan acreditadas como la Fundicion.

—Por la administracion de Contribuciones y Rentas se previene á los Alcaldes la remision de las matrículas de la contribucion industrial del próximo año económico de 1886-87.

—Tampoco anoche se encendieron los focos eléctricos, á consecuencia del arreglo que se está verificando en la Plaza de la Constitucion.

—Vamos, ayer pudimos disfrutar, aunque algo á medias, de la apacibilidad de un dia mas que primaveral, de verano.

¿Durará mucho este disfrute?

—Ha cesado en el cargo de Médico de esta cárcel del partido, D. Frascisco Viñas tomando ayer posesion de dicho destino, el acreditado Médico señor Ametller.

—Dicen de Valls que por disgustos ocurridos en el baile entre dos novios, al llegar á su casa una muchacha, en un acceso de desesperacion, tomó una fuerte dosis de vitriolo que le produjo la muerte á las pocas horas.

—Ayer se estaban haciendo obras en el jardin del *Orfeon Gerundense* para instalacion de la luz de gas que se inaugurará esta noche con motivo del concierto vocal é instrumental.

Tambien, á la entrada de dicha Sociedad se ha colocado una elegante puerta con cristales que separa el local que ocupa de la entrada de la casa que ocupa nuestra Redaccion.

—Por la Guardia civil del puerto de Bañolas ha sido detenido y puesto á disposicion del Juez municipal de la misma, el sujeto Jaime Coll y Maté por haber maltratado y causado algunas contusiones á Julián Riera.

—Los vestidos de los gigantes han sido renovados este año. Las gigantas lucirán moños de moda y trajes del dia, en vez de los antiguos que usaban. Es una reforma que aplaudirá la gente menuda.

—Segun vemos en varios periodicos de Madrid, parece que con motivo de haberse negado ha pocos dias el jefe de la fuerza militar que custodiaba la Cárcel-Modelo á prestar auxilio al director del establecimiento, fundado en órdenes recibidas por el capitan general del distrito, el Consejo penitenciario ha acordado dirigir una comunicacion al gobierno expresándole la conveniencia de que haga entender á las autoridades militares que la fuerza del ejército encargada de custodiar los establecimientos penales, se halla á las órdenes de los jefes de dichos edificios para el mantenimiento del del órden en el interior de los mismos.

—El dia 17 de Julio próximo de diez á doce de la mañana y ante del Juzgado de 1.ª instancia de esta capital, tendrá lugar la subasta y remate de fincas situadas en la villa de Verges.

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Dia 20 Junio 1886.)

Pregunta *El Dia* si se ha aplazado la crisis.

Ibamos á contestar á nuestro apreciable colega que en la Presidencia del Consejo de Ministros le darian razon.

Pero tenemos la seguridad de que tampoco lo sabrán en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Lo que parece que se ha aplazado definitivamente es el fin del mundo.

Porque un periódico—*El Dia* precisamente—publica un estado atmosférico del mes de Junio.

Y sus observaciones alcanzan hasta el dia 30.

—De *La Union*:

«Los representantes de Barcelona se quejan de la division que reina entre los representantes de las provincias catalanas acerca del tratado con Inglaterra.»

¿Tambien en esto quieren diferenciarse los catalanes del resto de los españoles?

¿No se entienden los demás y quieren entenderse ellos?

—De *El País* de Lérida:

«Parece que ha tomado estos dias alguna viveza el movimiento de gente revoltosa en la frontera francesa limítrofe con nuestra provincia.

Estas noticias dieron base al rumor que ayer circulaban los alarmistas de que ya se hallaban 500 facciosos en el valle de Arán.

Y la verdad es que no hacen mas que servir á los cajistas de Francia.»

Entre republicanos.

De la anarquía que reina entre los republicanos, pueden dar una idea las siguientes líneas que *El Progreso* ha escrito con motivo de haber disentido el eminente orador señor Carvajal del criterio y opiniones del señor Ruiz Zorrilla en materia de union democrática:

«Lo natural parecia, que puesto que el señor Carvajal cree que la coalicion marcha á la union, se dignase marchar con aquella para llegar á ella, en vez de volver á su soledad espantosa, esperando que algun dia hemos de ir á sacarle de ella.

Quizá entonces, desgraciadamente, halle el señor Carvajal otras razones para continuar en esa soledad de sus ocupaciones de jurisconsulto eximio y de literato cultísimo; con lo cual la república habrá de pasarse sin los eminentes servicios de quien, si fué poderoso para servirla en 1873, se siente lleno de vacilaciones en la obra de restaurarla.»

Y despues de esto, de aquello y de lo otro que sabemos, razon tienen los republicanos nó posibilistas para darse charol con la tan decantada coalicion.

La renta de aduanas.

Publica la *Gaceta* el resúmen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é islas Baleares durante el mes de Abril del año de 1886, compa-

rado con igual mes del de 1885.

En Abril del año actual ha habido un aumento en valores, comparado con igual mes del año pasado, de 7.485.267 pesetas, y un aumento en derechos tambien á favor del mes de Abril de este año, de 909.062 ptas.

Lo recaudado por todos los conceptos que corren á cargo de la direccion de Aduanas, da un aumento á favor del mes de Abril de este año, comparado con igual mes de 1885, de pesetas 1.016.923.

Los artículos que han contribuido al aumento de las rentas, son entre otros el hierro colado en lingotes y el viejo, el algodón en rama, los cueros y pieles sin curtir, el trigo y los demás cereales y el bacaláo.

Correo de Cuba.

El diario de Nueva-Yorck, *Las Novedades*, nos comunica las siguientes noticias:

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo comandante general del Apostadero de la Habana, señor contralmirante D. Miguel Manjon.

—En la tarde del 30 de Mayo, con un numerosísimo acompañamiento, fué conducido al cementerio de Colón, el cadáver del ilustre cubano doctor don José Manuel Mestre, catedrático que fué de aquella Universidad, actual presidente de la Sociedad Antropológica, redactor de *La Revista Cubana* y persona generalmente estimada por sus talentos y por la elevada posicion que llegó á ocupar en las letras y las ciencias y en el foro.

—Dice *El Pais* que se ha elevado una instancia al gobierno para la supresion de los pasaportes de entrada y salida de la isla.

—Dice un periódico de Trinidad que en aquella poblacion se han dado algunos casos de colerina, cuyo orígen se atribuye á la revuelta de las aguas.

—En Matanzas se trabaja activamente para establecer un Círculo destinado al mejoramiento físico é intelectual de la poblacion.

—En el hermoso pátio del Gran Teatro de Tacón va á establecerse un café cantante igual en un todo á los que existen en Europa.

Puerto-Rico.

Por la vía de los Estados-Unidos recibimos las siguientes noticias:

Con general regocijo se ha recibido en toda la isla la noticia del nacimiento del Rey de España. El ejército, los voluntarios, el Casino Español, etc., se apresuraron á felicitar á S. M. la Reina Regente. En la Catedral se cantó el 19 de Mayo un solemne *Te-Deum* en que ofició de pontifical el obispo diocesano.

—Dice un diario de Ponce, que en el barrio de Collores, jurisdiccion de Juana Diaz, asaltaron unos ladrones en cuadrilla la casa del vecino propietario D. José María Zayas, hiriéndole gravemente de dos tiros de rewólver, y robándole algun dinero, cuatro rollos de tabaco y varias prendas.

Un guardia de órden público descubrió el crímen y capturó á algunos de los malhechores.

—Víctima de una apoplegía fulminante ha fallecido en San Juan, el señor D. Manuel Maestre, Administrador central de Contribuciones de la isla de Puerto-Rico.

Correo de Canarias.

Al 9 del corriente alcanzan las noticias recibidas.

En el puerto de Gando, de Gran Canaria, se ha dado comienzo á los trabajos de instalacion de una fábrica para conservas de pescados, por cuenta de la Compañía Industrial de Pesquerías Canario-Barcelonesa.

Mientras tanto, en los astilleros de Las Palmas se pone término al galeon *Primero de las Palmas*, con que la referida Compañía comenzará á explotar la industria pesquera en los bancos vecinos de la costa de Africa.

Las faenas de la pesca darán principio probablemente el 15 del mes entrante.

—Un comerciante de Las Palmas, súbdito inglés, ha deducido instancia ante el Ayuntamiento de aquella capital, en solicitud de que se le conceda, por término de tres meses, derecho exclusivo para presentar á la corporacion proposiciones relativas al establecimiento del alumbrado eléctrico en toda la poblacion.

—Noticias recibidas en Gran Canaria de Rio de Oro dan cuenta del feliz arribo á aquella comarca de la expedicion científica española que dirige el ilustrado naturalista señor Quiroga.

Entre tanto se procuraban caballerías y hacian preparativos para marchar al interior del Adrar, los expedicionarios se ocupaban en el estudio de los terrenos vecinos á la factoría.

El moro *Charis*, amigo de los españoles, acompañará á los expedicionarios en su arriesgado viaje.

—El gobernador civil interino, señor Centura, ha suspendido las sesiones de la comision provincial, segun refiere *El Memorandum* de Santa Cruz de Tenerife, por temores de alteracion del órden público.

De D. Cárlos á Cavero.

Ya tenemos el Pretendiente convertido en Rey proteccionista á su manera. Hé aquí la carta que ha dirigido al señor Cavero:

«Gratz 8 de Junio de 1886.—Mi querido Cavero: Con mucho gusto te concedo la autorizacion que me pides en tu última para dar á conocer los sentimientos que me animan respecto á la crísis que actualmente aflige á Cataluña.

»En tu reciente estancia á mi lado has podido apreciar el eco que siempre despiertan en mi las quejas de nuestra España. Todo lo que á sus hijos lastime, aunque sea en lo más mínimo, á mi me hiere profundamente.

»¡Así Dios me conceda poder para remediar sus males como corazon me ha dado para sentirlos!

»Procura que llegue á noticia de mis fieles catalanes la parte que tomo en sus zozobras y recuérdales que los intereses de su industria son sagrados para mí.

»Tu afectísimo, *Cárlos*.»

Un padre hiena.

Los periódicos de San Sebastian dan cuenta de un crímen cometido en dicha poblacion parecido al que hace pocos meses se perpetró en Madrid en la calle de Malasaña.

Un padre desnaturalizado castigó á su hija, niña de corta edad, colgándola del techo de la bohardilla donde vivian, y dejándola en esta situacion durante 18 horas, que á los gritos de la colgada acudieron los vecinos y la condujeron al hospital con pocas esperanzas de vida.

La madre de la niña aparece tambien culpable de este crímen segun el rumor público.

Hace algun tiempo los padres de la niña fueron condenados en juicio de faltas por los malos tratamientos que la daban; y segun dicen los periódicos de San Sebastian, los padres la negaban á diario y por sistema el alimento, dando lugar con esto á que la niña tomase un poco de pescado de la comida que llevaba á su padre, motivo por el cual fué tan bárbaramente castigada.

El padre de la víctima ha sido reducido á prision.

Incendio de una ciudad.

Los telégramas recibidos de Lóndres, dan detalles sobre el terrible incendio que ha destruido casi por completo la ciudad de Vancouver (Colombia inglesa.)

Se tiene ya noticia de que el número de casas quemadas pasa de 500.

Los muertos y los heridos son muchísimos.

El incendio, segun parece, tuvo su orígen de una manera casual en una casa, propagándose por efecto del viento, con muchísima rapidéz al resto de la ciudad.

Banquete posibilista.

Se celebró el 17 en el «Liceo Rius» de Madrid, en obsequio de la comision organizadora de los comités del partido recientemente constituidos en todos los distritos de Madrid.

Presidió el señor Orcasitas, y segun *El Globo*, pasaban de 200 los comensales. A final hubo brindis entusiastas de adhesion al jefe del partido y á las ideas por él sustentadas, siendo todos los oradores muy aplaudidos.

Acompañado del señor Anglada, llegó á las 11 el señor Castelar, siendo recibido con grandes aplausos y muestras de cariñosa simpatía.

El discurso que pronunció el jefe de los republicanos históricos, fué notable como todos los suyos.

Empezó saludando á los reunidos, en los que veía representantes de la democracia tradicional y clásica, aspirando hoy como siempre al triunfo de la libertad, la democracia y la república, no políticos que siguen á esta ó á la otra persona, á esta ó á la otra individualidad.

Hizo un sucinto recuerdo de la historia política desde 1848, en que llegó á Madrid, hasta 1868 y desde esta fecha hasta la restauracion, para demostrar la firmeza de sus ideas, pues mientras unos, dando á la realidad mas que la realidad necesitaba, se fueron á la monarquía y otros dando al ideal mas que lo que el ideal exigia se fueron á la intransigencia, él permaneció al servicio de la democracia y la república.

Esa es la historia—decia—del partido republicano en 30 años, con sus persecuciones y sus vejámenes y á su paso por las esferas del poder, cuando la gobernacion del Estado pesaba sobre los hombros del orador, tuvo que combatir el canton y el carlismo, idénticos en el fondo. (Aplausos). Si, señores, yo mandé bombardear á Cartajena y si cien veces en idéntico caso me encontrara, cien veces obraria del mismo modo.

Encomió el resultado de su política con la exposicion de las libertades conquistadas.

Hoy hay libertad de imprenta, libertad de reuniones y estamos esperando la realizacion de una formula en la que no intervenimos y que comprende tres de los principios que nosotros defendemos: el matrimonio civil, el jurado y el sufragio universal.

Terminó diciendo que si algun dia recogieron el fruto prematuro de sus trabajos, ahora deben aspirar á que no se malogren como entonces y sea sólida y estable la democracia y la república.

Los aplausos y las felicitaciones al orador se prolongaron por buen espacio de tiempo, retirándose el señor Castelar á las doce.

Seccion recreativa.

La lógica de los niños.

Una preciosa criatura de cinco á seis años pregunta á una compañera suya de colegio.

—Qué edad tiene tu abuelita?

—Ochenta y tres años.

—¡Caramba! ¡Qué crecida debe estar! ¿Eh?

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

Sta. Agripina vg. y S. Juan pbro.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 22 de Junio de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'70	59'75
Id. id. exterior.		60'40	60'45
Id. deuda amortizable.		76'25	76'52
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	91'50	91'65
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	23'00	23'35
Id. Hispano Colonial.	1250	84'00	84'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	12'40	12'70
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	33'25	33'45
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	60'00	60'35
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	65'50	65'80
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	36'00	36'50
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	73'00	73'20

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

(De la prensa asociada.)

Madrid 22.—Reuniéronse en el Congreso los ministros en Consejo.

El señor Montero Rios ha leido el proyecto de expropiacion forzosa; se reputa esta obra de documento notable.

—En el Consejo de Instruccion pública se ha leido un informe acerca de reformas en la facultad de Medicina y Cirujía.

El doctor Encinas ha presentado un voto particular defendiendo que los asuntos de Beneficencia y Sanidad deben pasar por el ministerio de Instruccion.

Añade que los hospitales deben ser escuelas prácticas, en cuyas clínicas puedan ir todos los que tengan título bastante para dedicarse á la enseñanza.

Dice que ésta ha de ser gratuita en materias médicas.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.